



1. Bases del sistema de justicia penal

Comprende el marco constitucional y convencional (Convención Americana sobre Derechos Humanos) en el sistema acusatorio, las generalidades, tales como características, principios y derechos a los que se ciñe, así como su alcance; la perspectiva y actuación que deben tener los operadores en relación con los derechos humanos; los sujetos procesales, su intervención, derechos, obligaciones, así como la distinción con las partes; las violaciones a derechos humanos y el efecto generado con respecto a los actos durante el proceso penal; los medios de impugnación previstos en la norma procedimental nacional, su denominación, los casos y condiciones en que deben interponerse, y el órgano jurisdiccional ante quien deben resolverse y los supuestos de producción de prueba anticipada.